

# POLICLÍNICO POLICIAL

## Los médicos de la tortura

La principal función de esta institución era poner en condiciones a las víctimas en estado crítico para que siguieran siendo torturadas.

Al Policlínico Policial Rigoberto Caballero eran trasladadas las víctimas que llegaban al borde de la muerte, para ser atendidas y luego enviadas nuevamente a los interrogatorios.

Los médicos del Policlínico, entre ellos su mismo director, tuvieron activa participación en la tortura, supervisando las sesiones y asesorando a los torturadores.

El Policlínico expedía informes médicos falsos que certificaban causas de defunción que ocultaban la tortura y las ejecuciones.

En el Policlínico nacieron los niños y niñas de las presas políticas.

Los niños y niñas nacidos en cautiverio tuvieron deliberada falta de cuidado neonatal, con las consecuencias físicas y psicosociales que esto ocasiona.



Tanto las mujeres gestantes como sus hijos nacidos en cautiverio sufrieron todo tipo de malos tratos y discriminaciones en el sitio.



Av. Juscelino Kubitschek  
↳ P94W+RQW, Asunción



# 10

personas fueron ejecutadas o desaparecidas directamente en el Policlínico.